

PORRA UNIVERSITARIA UNACAR

GRITA CON FUERZA Y MUESTRA TU ORGULLO UNIVERSITARIO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
A través de la Dirección General de Extensión Universitaria y la Dirección de Difusión Cultural

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 y con la finalidad de orientar esfuerzos a la promoción de la Cultura mediante la manifestación de expresiones artísticas entre la Comunidad Universitaria y construir un símbolo de unión y entusiasmo que nos represente en eventos y competencias:

CONVOCA

A participar en el concurso de creación de la **PORRA INSTITUCIONAL UNACAR**

OBJETIVO

Impulsar la creatividad, la sana competencia y el sentido de pertenencia universitaria para establecer una porra representativa de la UNACAR como una manifestación de nuestro espíritu y nuestra identidad al alentar a nuestros equipos, grupos y celebrar nuestros logros. Esta se convertirá en un elemento vital de la vida universitaria, fomentando la camaradería y el orgullo de pertenecer a la UNACAR.

BASES

I. DE LAS Y LOS DESTINATARIOS

Podrán participar las persona que integran sectores de la Comunidad Universitaria como estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y cualquier persona que pertenezca a la misma.

II. REQUERIMIENTO DE LA PORRA

- ⌚ Duración mínima de 10 segundos y máxima de 15 segundos
- 👥 Podrán participar de manera individual o en equipos, máximo 4 personas.
- 📄 En el contenido se deberán destacar los valores e imagen institucionales.

III. DEL CONCURSO

PRIMERA ETAPA

- 📄 El material deberá ser entregado en físico por duplicado desde el lanzamiento de esta convocatoria hasta el miércoles 30 de abril 2025.
- 📄 La propuesta deberá ser entregada debidamente embaladas y protegidas en dos sobres tamaño escuela.

Sobre uno.

Rotulado con el seudónimo. Debe incluirse un sobre anexo, también identificado con el seudónimo, que contenga: nombre completo de los creadores de la porra, seleccionando un representante en caso de ser varios, teléfono fijo o celular, correo electrónico y copia de una identificación oficial. Además, indicar la unidad académica o dependencia administrativa, carrera y facultad (estudiante, docente, personal administrativo u operativo de la UNACAR), matrícula o número de empleado, según corresponda. Incluir una carta en formato libre, firmada a mano, donde los participantes acepten incondicionalmente las bases de la convocatoria y declaren que la propuesta es de su autoría, sin infringir derechos de propiedad intelectual.

Sobre dos.

Rotulado con el seudónimo, debe incluir únicamente la impresión del texto de la porra en tamaño carta, doblada por la mitad, escrita en Arial o Times New Roman de 16 puntos, a doble espacio y centrada. Adjuntar una memoria USB con el archivo en Word y una grabación de audio (no video) de la porra, con una duración máxima de 30 segundos, junto con una breve explicación de la propuesta en un máximo de una cuartilla. Cada documento debe firmarse con el seudónimo a mano.

PROPIEDAD

- 👤 Los creadores de la porra ganadora cederán a la Universidad Autónoma del Carmen todos los derechos intelectuales, permitiendo que la universidad sea la única entidad con capacidad legal para usarla, exponerla y explotarla en cualquier forma. Firmarán la carta proporcionada por la Dirección de Difusión Cultural.
- 👤 El ganador del concurso autoriza que su nombre aparezca en medios publicitarios donde la Unacar publique los resultados del concurso, sin que esto implique remuneración o compensación adicional.
- 👤 Si, por alguna razón legal, la Unacar no puede utilizar la porra universitaria, el o los ganadores se comprometen a devolver el premio otorgado

SEGUNDA ETAPA

- 1 Presentación de porra el día del concurso con un mínimo de 10 personas y máximo 25 personas
- 2 La porra será presentada en el Gimnasio Universitario el viernes 23 de mayo a las 11:00 H

IV. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- ⚠️ Serán descalificadas las porras que tengan mensajes de odio, racismo, discriminación y cualquier otro contenido que dañe o agrada a otras personas de manera directa o indirecta, así como mensajes religiosos, políticos, obscenos, denigrantes, de violencia o en contra de los valores e imagen institucional.
- 📄 Si se detecta plagio o copia en lo sustancial de obras ajenas que las presenten como propias.

V. DEL JURADO CALIFICADOR

- ⚠️ El jurado calificador estará conformado por personas con amplia trayectoria en la institución y con conocimientos históricos de la UNACAR, así como conocimientos artísticos musicales.
- 👤 La decisión de los mismos será inapelable

VI. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Único premio de primer lugar de \$5 mil pesos M.N.

VII. DE LOS RESULTADOS

- ⌚ Los resultados se darán a conocer el día siguiente al evento, que se celebrará el 23 de mayo. Serán enviados al contacto proporcionado durante el registro de inscripción y también se publicarán en las redes sociales oficiales de UNACAR.

VIII. DEL EQUIPO ENCARGADO DEL PROYECTO

- ⚠️ La Dirección General de Extensión Universitaria y Difusión Cultural estará a cargo del concurso y resolverá los casos no previstos de la presente convocatoria.

INFORMES

📞 9383811018 ext 1403 y 1405

✉️ jacuna@delfin.unacar.mx,
yvelasco@delfin.unacar.mx y
ndominguez@delfin.unacar.mx

